



Angel Luaces

Número
10
céntimos

LA UNIÓN

Se publica
los
JUEVES

SEMANARIO INDEPENDIENTE

JACA: Una peseta trimestre.

Resto de España 5 pesetas año.

Extranjero 7'50 pesetas año.

AÑO XXVIII

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle Mayor, 32

JACA 11 de Octubre de 1934

FRANQUEO
CONCERTADO

Toda la correspondencia a
nuestro Administrador

NÚM. 1.467

En torno a un homenaje

Unamuno, la muerte y la inmortalidad

Sobre el paisaje multicolor de España la silueta de D. Miguel de Unamuno se destaca en negros de austera penitencia. Es extraña su quietud, su inmovilidad erigida dentro del plano nacional agitado y revuelto. Otras veces han sido sus impulsos (cuando el beleño de la indiferencia narcotizaba las actividades ciudadanas) los que le han distinguido entre la quietud y la inmovilidad de todos. ¿Paradoja, siempre paradoja en las actitudes del sabio helenista?... Unamuno es un gigantesco estambre erecto en la convergencia de las líneas que trazan esa gran rosa de los vientos hispánicos. Su verticalidad va proyectando su sombra horaria sobre diversos sectores de la epidermis peninsular. Por eso los cambios e irisaciones de sus pláticas de vate no son más que los cambios de la dirección de los vilanos, o de la proyección lumínica de las linternas de los inquisidores, audaces por el error de creer que manejan el sol por un asa. El es la medida; no solamente la medida objetiva, barométrica, de lo que es o lo que será, sino de lo que debe ser. El señala desviaciones sin desviarse.

Cuando nuestro fanatismo nos inspira las consabidas palabras «Cosas de D. Miguel», no queremos ver, o no podemos percibir la inmovilidad de monolito que él proyecta en sucesivas direcciones, por obra de nuestra irregular oscilación o de volubles caprichos, o de interesados cambios de postura. La paradoja florecida en el verbo del Rector de España tiene nuestras estridencias y su verdad matizada y medida. Nosotros nos escandalizamos con lo que no es más que una agri-dulce práctica de un buscador de verdades, sin la rutina y con la inquietud del insatisfecho.

Este «peregrino caminante de la llana Salamanca» ha ido crucificando todos los homenajes fáciles en la ejemplaridad de sus paradojas. La redención de sus verdades, de toda su verdad ha sido proclamada por él mismo desde la cumbre de su yo. En esta búsqueda, horra de complejidades de estilo y no exenta de floraciones místicas, Unamuno ha tomado entre sus manos la calavera creadora del inmortal monólogo shakespeariano, polarizando los enigmas en el eterno dilema angustiador. La muerte aletea en torno a su hermosa cabeza teñida de vitales rojeces campesinas, recorre el recio fundamento de su torso como un escalofrío y conturba el ritmo de su corazón. He ahí la causa justa de su amor por la hermana tierra portuguesa, cuyo idiona paladea con deleites de entrañada familiaridad. Portugal, na-

ción andariega de rutas saladas y azules, se asoma al balcón del Atlántico con un anhelo impaciente de marcha, con una perenne nostalgia de movilidad, de tránsito, de inestabilidades. Quizá así comienza la apasionada simpatía por la muerte, océano con oleajes ambiguos de elevaciones y simas, y con signos interrogantes jalonando las horas infinitas de eterno caminar. Unamuno ha dicho de la nación portuguesa que es una tierra familiarizada con el suicidio, porque desde su situación occidental observa diariamente la muerte del sol, hundiéndose en las aguas con una agonía de crepúsculos sangrantes. Los mejores poetas portugueses han provocado los crepúsculos de sus tardes angustiadas con las propias armas de sus voluntades enfermas de deseos letales. Y al lado de esta impaciencia de caminantes, la alentadora mano de un símbolo glorioso, eternizando hazañas de conquistadores y estrofas de valores divinizados. Y después de la muerte, la inmortalidad floreciendo en corolas ígneas dentro de las órbitas ciegas de los cráneos. El Puerto tras los signos de interrogación, que levantaron los remos, como gaviotas ahuyentadas por la incertidumbre del navegante y de la nao sin timonel. El ideario de nuestro gran pensador está impregnado de muerte y de inmortalidad. El nos lo dijo casi con verbo lusitano. Celebremos que ahora en Salamanca, tierra en donde brotan los mugrones *soterraños* de fuertes raíces, tenga Portugal su consagración en la figura de uno de sus grandes hombres, ayuntado con el mejor intérprete de esas ansias de mares; más sentidas, quizá, por quien, como Unamuno, es encina enclavada en llanuras sin ondas movedizas, con quietudes de colinas y éxtasis de horizontes.

JOSE M.ª DÍAZ LOPEZ

Jaca, Octubre 1934.

Frivolidades

LOS ALMANAQUES Y SUS CURIOSIDADES

No es fácil precisar el origen de los almanaques. La necesidad de ellos se dejó sentir en todos los pueblos y en todas las épocas, siendo tan remotas sus primeras manifestaciones, que éstas aparecieron grabadas en los monumentos públicos mucho tiempo antes del empleo del grabado sobre las tablillas de madera. Seguramente que el almanaque más antiguo que se conoce es el que se encuentra en Egipto dentro de la tumba de Ramsés IV; data del siglo XIII, antes de Jesucristo, teniendo, por lo tanto, unos tres mil años.

Los egipcios, como la mayor parte de los pueblos de Oriente, tomaron como base para la medida del tiempo la fases de la luna, estableciendo las semanas y meses lunares. Estas mismas fases lunares

sirvieron a los israelitas para dividir el año en doce meses.

Inspirados los árabes en la ciencia egipcia, adaptaron su calendario, supliendo la falta de concordia entre el año solar y el civil egipcios, intercalando un día cada 4 años.

En la antigua Grecia, casi todos los pueblos tomaron, como base de su cronología, los años lunisulares.

Los romanos solamente designaban en sus almanaques los días fastos y nefastos. Posteriormente, como resultado de sus estudios astrológicos, no solamente añadieron los accidentes de las estaciones y las variaciones del tiempo, sino que indicaban también los acontecimientos de la vida, en relación con los astros, marcando, a este efecto, los días propicios para contratar, sangrarse, etc. Estos calendarios eran de madera cortada a escuadra y pulimentados, en cuyas caras estaban escritas las indicaciones.

El calendario de los aztecas, uno de los más curiosos que se conocen, dividíase el año en 18 meses de cuatro semanas, y cada una de éstas, en cinco días de 16 horas

Distínguese el calendario eclesiástico, entre otras particularidades, por siete letras, de la A a G, que marcan los siete días de la semana. El año común termina el mismo día de la semana en que empieza y el bisiesto, un día antes.

En el siglo XVI, aparecen los almanaques escritos en pergamino, aunque en número muy escaso. El más antiguo de los de la Edad Media cristiana es, seguramente, el de Estrasburgo, que data del siglo X, siendo muy numerosos los que se conocen de los siglos XIV y XV. En la Biblioteca de Munich se conserva el *Ein Manung der Cristenheit wider die Durken*, que es el de fecha más antigua entre los ya impresos.

Ofrece el almanaque una serie de particularidades que, pacientemente recogidas, exponemos a continuación.

Ningún siglo puede comenzar en miércoles, viernes ni domingo.

El mes de octubre empieza en el mismo día de la semana que enero; el de abril, el mismo día que julio, y el de septiembre, lo mismo que diciembre.

El primero y último días del año son siempre el mismo, no siendo aplicables estas reglas en los años bisiestos.

Cada veinte años puede utilizarse el mismo calendario.

En el gregoriano, enero y octubre comienzan en igual día de la semana; febrero, marzo y noviembre también, así como septiembre y diciembre; pero mayo, junio y agosto empiezan en distintos días entre sí y diferente de los demás meses del año. En los bisiestos, enero, abril y junio empiezan en el mismo día; febrero y agosto, igualmente, ocurriendo lo propio a marzo y noviembre, y a septiembre y diciembre, siendo distintos mayo, junio y octubre.

Nuevo plazo de seis días para declarar el trigo

Transcurrido este tiempo, el ministro de Agricultura aplicará con rigor todas las sanciones

El ministro de Agricultura facilitó anoche en el ministerio de la Gobernación la siguiente nota:

«El ministro de agricultura recuerda a los tenedores de trigo la obligación que tienen de declarar las existencias en virtud del decreto de 30 de Junio, aunque el plazo para hacer esas declaraciones terminó, según ese decreto el pasado día 1.º de Octubre. El ministro de Agricultura, en atención a las pasadas circunstancias, concede a los agricultores un nuevo plazo de seis días, a partir de la publicación de esta nota para ampliar su declaración bien entendido que transcurrido dicho plazo, aplicará con rigor las sanciones en que incurrieran los contraventores a lo dispuesto en dicho decreto de 30 de Junio.

Asimismo recuerda el ministro de Agricultura a los fabricantes de harinas su obligación de mantener el «stock» asignado por este ministerio y su resolución de aplicar las sanciones que están dispuestas a los contraventores tan pronto como transcurrido un plazo de seis días, a contar desde la publicación de esta nota.

En evitación de perjuicios irreparables, el ministro de Agricultura advierte a todos los interesados que el conocimiento de esta no obedece a un deseo formulario sino a su decisión irrevocable de cumplir las disposiciones vigentes para la defensa de la producción triguera en cumplimiento de una necesidad, que conoce por haber estado muy en contacto, como diputado, con los pueblos a los que mayormente afecta esta disposición, y aun mayor energía empleará para castigar toda infracción de lo dispuesto sobre precios de tasa y formalidades exigidas para la circulación de trigos y de harinas».

Adoración Nocturna

Vigilia general extraordinaria en honor de la Santísima Virgen del Pilar

Se celebrará, D. m. esta noche en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.

A las diez y media será la Junta de Turno, en la que se rezará la primera parte del Santo Rosario.

A las once, Exposición de su S. Divina M. Oraciones de la noche y Te Deum solemne.

A las cuatro, tercera parte del Santo Rosario, Oraciones de la mañana y seguidamente Misa de Comunión.

Podrán asistir a esta Vigilia todos los fieles devotos de Jesús Sacramentado que lo deseen.

El movimiento revolucionario

El movimiento de rebeldía iniciado el viernes y que tuvo su más dramático exponente en Barcelona y Asturias, alcanzó repercusiones dolorosas en varias regiones españolas. En otras, en la mayoría, la tranquilidad fué absoluta y se registraron actos patrióticos de gran entusiasmo y de exaltado fervor y cariño para la unidad española.

En Jaca tuvimos noticia de este movimiento al iniciarse las faenas ordinarias el viernes por la mañana. Numerosos grupos de obreros delataban un paro en toda clase de trabajos y al pretender el comercio abrir sus puertas fué requerido por los huelguistas para que permanecieran cerrados.

Las autoridades tomaron sus disposiciones y por bando de la alcaldía, el Gobernador Civil de la provincia Sr. Pilón, requirió a los huelguistas a que depusieran su actitud y pidió al comercio local abriera sus puertas. Inmediatamente fuerzas de la Guardia Civil, Carabineros y Policía, hicieron acto de presencia en los puntos más concurridos. Obedeciendo las órdenes del Gobernador y garantizados sus derechos, el comercio abrió sus puertas y poco a poco la ciudad cobró su aspecto ordinario, no obstante continuar en huelga un buen número de obreros.

Hubo—es inevitable—rumores alarmistas y ante ellos el alcalde ejerciente señor Callaved, publicó un bando en el que se recomendaba se retiraran a sus casas las personas pacíficas en evitación de posibles desgracias si la fuerza pública se veía obligada a actuar. Ha pesado sobre los guardadores del orden un servicio intenso de vigilancia, constantemente controlado por sus jefes y oficiales, atentos siempre a toda contingencia.

El domingo por la mañana se dió cuenta al vecindario, por bando, del telegrama oficial remitido al Gobernador civil por el Ministerio de la Gobernación en el que se comunicaba la rendición de Companys en Barcelona.

Afortunadamente se ha dado una nota simpática de cordura y sensatez que unida a las previsiones de las autoridades han permitido que los días amargos por que ha pasado España no tuvieron aquí otra repercusión que el paro indicado y que terminó en su totalidad entre lunes y martes. La policía ha practicado varias detenciones.

El sábado a las 12 de la noche, un piquete con la banda de tambores y cornetas proclamó el Estado de Guerra, decretado para toda España, medida que adoptó el Gobierno decidido a reprimir enérgicamente los actos de rebeldía de Cataluña y los que pudieran sobrevenir en el resto de España.

Desde este momento se hizo cargo del mando el digno Coronel señor Cuadrado, jefe del 19 de línea.

El presidente del Consejo señor Lerroux, dió cuenta al país de lo que ocurría pronunciando ante el micrófono este patriótico discurso:

«Españoles: A la hora presente la rebeldía, que ha logrado perturbar el orden público, llega a su apogeo. Afortunadamente, la ciudadanía española ha sabido sobreponerse a la insensata locura de los mal aconsejados, y al movimiento, que

A UN INGRATO

Colorín de Andalucía,
cardelina de Aragón
y jilguero castellano...
parecen tres y uno son.

Un día la cacé en una pardina
—¡cantaba libertad la Primavera!—,
y bajo mi capricho, prisionera,
quedóse la pintada cardelina.

Al verse, al cabo, en la prisión mezquina
de la jaula, al saltar se desespera
picando los alambres, dondequiera
creyendo que a ser libre se encamina.

No cesa de saltar en su quebranto,
ansiosa de volar a otras regiones;
pero un día feliz prorrumpe en canto

de trinos, prodigándome sus dones.
¡No, como tú, que tras deberle tanto,
le pagaste su amor con mil traiciones!

Francisco de Iracheta

ha tenido graves y dolorosas manifestaciones en pocos lugares de territorio, queda circunscrito por la actividad y el heroísmo de la fuerza pública, a Asturias y Cataluña.

En Asturias, el Ejército está adueñado de la situación, y en el día de mañana quedará restablecida la normalidad.

En Cataluña el presidente de la Generalidad, con olvido de los deberes que le imponen su cargo, su honor y su autoridad, se ha permitido proclamar el «Estat Català».

Ante esta situación el Gobierno de la República ha tomado el acuerdo de proclamar el estado de guerra en todo el país. Al hacerlo público, el Gobierno declara que ha esperado hasta agotar todos los medios que la Ley pone en sus manos, sin humillaciones ni quebrantos de su autoridad. En las horas de paz no escatimo la transigencia; declarado el estado de guerra, aplicaré sin debilidad ni crueldad, pero enérgicamente, la ley Marcial.

Estad seguros de que ante la revuelta social de Asturias y ante la posición antipatriótica de un Gobierno de Cataluña que se ha declarado faccioso, el alma entera del país entero se levantará en un arranque de solidaridad nacional en Cataluña como en Castilla, en Aragón como en Valencia, en Galicia como en Extremadura, en las Vascongadas como en Navarra y en Andalucía, a ponerse al lado del Gobierno para restablecer, con el imperio de la Constitución, del Estado y de todas las leyes de la República, la unidad moral y política que hace de todos los españoles un pueblo libre, de gloriosa tradición y glorioso porvenir.

Todos los españoles sentirán en el rostro el sonrojo de la locura que han cometido unos cuantos. El Gobierno les pide que no den asilo en su corazón a ningún sentimiento de odio contra pueblo alguno de nuestra patria. El patriotismo de Cataluña sabrá imponerse allí mismo a la locura separatista y sabrá conservar las libertades que le ha reconocido la República bajo un gobierno que sea leal a la Constitución. En Madrid, como en todas partes, una exaltación de la ciudadanía nos acompaña. Con ella, y bajo el imperio de la ley, vamos a seguir la gloriosa historia de España».

Suscríbese a La Unión
Semnario independiente

= LERÉS =

UNA BODA

El día 30 último en el pueblo de Lerés de Jaca, en la iglesia de San Miguel, se celebró el matrimonial enlace de la simpática señorita Justa Cañardo Grasa con el joven guardia civil del puesto de Epila Antonio Artero Grasa. Bendijo la unión el celoso señor Cura regente don Teodoro Echeto y apadrinaron a los contrayentes la bondadosa señora doña Vicenta Grasa hermana del novio y don Nicolás Sarasa padre de la novia, firmando el acta matrimonial los testigos don Luis López y don Plácido Gil.

Terminada la ceremonia religiosa, los concurrentes fueron obsequiados con un refresco en la casa de la novia y acto continuo la venturosa pareja partió para Zaragoza y otras capitales.

Entre la concurrencia figuraban las señoras Orosia Grasa, de Lerés, Vicenta Grasa de Jaca, Fulgencia Gracia de Coll de Ladrone, Josefa Lanaspá y Antonia González, de Baraguás, María Sesé, Santas Jarne y Vicenta Artero de Lerés; las bellas y simpáticas señoritas Aurea y Juliana Serasa, Orosia y Natividad Gil, Ignacia Bernués de Lerés, Crescencia Estaun de Jarlata, Pura Campo de Cartirana, Rosario y Carmen Alvarez de Jaca y Avelina Grasa de Latre.

Del sexo fuerte asistieron don Nicolás, Gregorio, Gerónimo, Pascual y Eliseo Sarasa, don Miguel, Marcos, Modesto, Gregorio, Plácido y Orestes Gil de Lerés, don Julián Estaun de Jarlata, don Julián Sarasa y don Félix Grasa de Ena, don Miguel Sánchez de Sasal, don Joaquín Montes de Ara, don Joaquín y Eusebio Val de Jaca, don Joaquín Puente y don Félix Grasa de Latre, D. José Persiva, competente profesor de Espuëndolas, el señor Juez municipal don Juan R. González, el señor Secretario don Pablo Rufas, y el señor Maestro, ambos de Baraguás.

A las doce todos los invitados fueron obsequiados con un espléndido y muy variado banquete que las encargadas de la cocina supieron hacer con exquisito gusto.

La gente joven dedicó varias horas al baile, organizado por los simpáticos mozos del pueblo y dirigido por los competentes músicos de Espuëndolas Florentino y Manuel Viu.

Los nuevos esposos y sus respectivas familias tan estimadas en estos pueblos han recibido con este motivo numerosas y expresivas felicitaciones.

DE SOCIEDAD

De común acuerdo los vecinos del pueblo de Lerés han trasladado la fiesta principal, que era el día 29 de septiembre, para el día 28 de enero.

En recientes oposiciones ha sido aprobado para guardia de Seguridad don Gerónimo Sarasa, hermano de la novia. Reciba la más entusiasta felicitación.

CORRESPONSAL

HUESCA

EL SORTEO DEL DOMINGO

Reciutas de la Caja de Recluta de Huesca número 32 que les ha correspondido servir en África:

José Benabarre Sancho, Pedro Bendicho Bafaluy, José Benedet Andreu, Sebastián Benedet López, Jesús Benedet Abadías, José Benedet Boix, Daniel Benedet Gracia, Francisco Berches Urraca, Alejandro Berdiel Cajal, Francisco Berges Solans, Vicente Bergua Caveró, Manuel Bergua Colomina, Celestino Bergua Peralta, Celestino Bergua Val, Ramón Bernard Agraz, Angel Bernard Bernard, José Bernard Bernard, Pablo Bernard Cazcarra, Cesáreo Bernard Ceresuela, Antonio Bernard Coscolluela, José Bernard Foj, Ramón Bernard Sampietro, José Bernard Senar, José Bernard Subirá, José Bernardó Costa, Antonio Bernués Lasasosa, Félix Bescós Acín, Antonio Bescós Bolea, Mariano Bescós Castán, Casimiro Bescós Gil, Francisco Bescós Justes, Antonio Bescós Núñez, Mariano Bescós Sevil, Alejandro Bescós Trallero, Pedro Betés Dubau, Valeriano Betrán Ara, Félix Betrán Mur, Agustín Betrán Pueyo, Antonio Betrán Rey, Joaquín Bian del Río, Francisco Biarge García, Manuel Bibian Alfaro, Domingo Bieca Campo, Jesús Bielsa Castillo, Marcelino Bielsa Piedrafita, Domin-

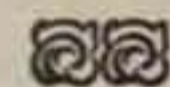
Del Teatro

El debut de la Compañía que estaba anunciada para actuar esta semana ha sido aplazado para dentro de unos días y mientras tanto seguirán las sesiones de cine con películas escogidas y de gran renombre. Hoy jueves se exhibe una ópera titulada «Gran gala Travesti» y mañana *Fiesta de la Raza* se exhibirá la preciosa producción de Artistas Asociados, titulada «La jaula de oro».

El estreno de la película «Barrio Chino» tendrá lugar el martes de la semana próxima, puesto que ya se ha recibido dicha película. Por cierto que después de haberla visto la Empresa, hace presente que como dice el adagio «no es tan fiero el león como lo pintan...» es decir que la película puede ser vista por todo el mundo y en ella no hay ni una sola escena que pueda tacharse como para no ser vista por todas las edades. Se trata solo de un drama desarrollado en un «barrio chino» de una gran ciudad americana de momentos muy emotivos, pero nada más...

La película del domingo está dedicada a los amigos del buen humor; es lo que se llama un film para los amargados... Risa a camionadas, una comedia satírica dialogada en español de las que, como dicen ahora los que presumen de hablar bien, de las que tronchan de risa.

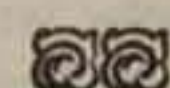
Semana de cine pródiga en estrenos será esta y en la próxima, para las ferias, el acabose de los espectáculos. RAY-BEL con su orquestina y veinte artistas, actuarán los días 18 y 19, tarde y noche.



La Fiesta de la Raza y el Concurso Infantil del Casino Unión Jaquesa

La exposición de los objetos presentados a este «Concurso infantil», tendrá lugar hoy jueves, en el «Salón de Actos del Casino» y su entrada será libre para todas las personas que tengan gusto de visitar esta exposición, de 6 a 8 de la tarde y mañana viernes, día de la Fiesta de la Raza, de 11 a 1 de la mañana.

El festival para los niños de los señores Socios del Casino y reparto de los premios será el sábado a las 7 de la tarde, siendo solo para los Sres. Socios y sus hijos, este acto.



JACA - FERIAS DE SAN LUCAS - 18, 19 Y 20 OCTUBRE

INAUGURACIÓN del hermoso Mercado de Ganados — Concurso con premios en metálico

go Bielsa Vispe Laureano Biota Pardo, Cándido Bistuer Ayerbe, Bernardino Bistuer Costa, Ramón Bitria Borrás, Antonio Bitria Espuña, Tomás Bitrián Catalán, Juan Bitrián Escuer, José Bitrián Roche, Manuel Blanc Fullola, Antonio Blanco Peirega, Antonio Blasco Franca, Aureo Blasco Martín, José Blay Rebred, José Boira Allú, Pablo Bolea Novales, Martín Bolea Pérez, Pedro Bolea Puértolas, Antonio Bometón Maviña, Antonio Bonaluque Esteban, Isidoro Boned Palomar, Pedro Boned Bosque, Francisco Bonet Justes, Francisco Bonet Tremosa, Sebastián Borrau Vera, Agustín Borrau Petriz, Delfín Bordanaba Gil, Desiderio Bordanaba Gil, Nicolas Bordetas Belarra, Antonio Bornaio Castellar, Francisco Bornaio Gistau, Miguel Bornaio Novellón, José Borra Oliván, Pedro Borrel Mirón, José Borruel Mena, José Borruel Moreras, Blas Borruel Tornil, José María Bosque Alastruey, Hilario Bosque Giral, Ildefonso Botaya Salcedo, Higinio Bradineras Fontana, Antonio Bravo Buisán, Antonio Bret Gasquet, Antonio Bretos Callau, Antonio Broto Arasanz, Mariano Broto Coronas, Alejandro Broto Garcés, Francisco Broto Puyalto, Francisco Brualla Guillén, Joaquín Brualla Torres, Juan Antonio Bruned Garanto, Joaquín Buera Alas, José Buera Nicenta, Félix Buetas Sazatornil, Vicente Buil Buetas, Modesto Buil Buil, Antonio Buil Campo, Antonio Buil Casquillo, Jesús Buil Frechin, José Buil Mur, Leonardo Buil Salillas, Daniel Buil Soro, Francisco Buil Visa, José Buisán Escartín, Manuel Buisán Latre, José Buisán Palacio, Manuel Buisán Villacampa, Francisco Burrel Feliu, Alfonso Burro Sarasa, Gaspar Cabañuz Almazán, José Cabellud Carpi, Simón Cabrero Acín, Joaquín Cabrero Latorre, Justino Cabrero Naya, Agustín Cagigos Galindo, Demétrio Caja de Roque, Julio Cajal Cavero, Bernardino Cajal Fañanás, Ramón Cajal Gil, Nicolás Cajal Ladomega, Marcos Calavera Rodés, Silverio Calderón Calucho, Severiano Calvera Aguilar, Domingo Calver Barte, José Calvo Bescós, José María Calvo Ciria, Agustín Calvo Graciella, Aurelio Calvo Javierre, Miguel Calvo Luna, Pelegrín Calvo Nasarre, Matías Calzada Royo, Miguel Callave Lanuza, José Callao Navasol, Juan Callén Latorre, Benito Callén Soro, Salvador Callizo Boira, Cándido Cama Bafalluy, Manuel Camarón Anzano, Francisco Cambra Lasala, Emilio Camón Almazor, Jacinto Camón Garcés, Lorenzo Camón Palacio, Severino Campo Abenoca, Victorino Campo Benedé, Benjamín Campo Cereza, Emilio Campo Clavería, José Campo Finestra, Raimundo Campo Pérez, Juan Campo Vín, Antonio Campos Bergua, Mariano Miguel Campos Lasiera, Ramón Campos Serrano, Manuel Canales Buil, Francisco Canalis Cónsola, Alejos Canalis Cubota, José Canal Foj, Sixto Cancar Sieso, Francisco Canudas Bolea, Vicente Capdevilla Barrabés, José Capdevilla Truco, Fernando Cardona Barrau, Francisco Carlá Miralvés, Andrés Carlos Barco, Luis Carmen Breca, José Carmen Ezquerria, Antonio Carné Cases, Francisco Carpi Cereza, José Carpi Millera, Ricardo Carras Trallero, Antonio Carrasquer Pirla, Joaquín Carrera Bonson, Constantino Carrera Castán, Joaquín Carrera Palacín, José Carrera Roldán.

La Asociación Patronal de Jaca nos remite, con ruego de que sea publicado, el siguiente escrito que entrega al Sr. Coronel del Regimiento número 19 para que sea elevado al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros:

Excmo. Sr.:

Los abajo firmantes, directivos y miembros de la Asociación Patronal de Jaca, entidad que, dentro de su carácter estrictamente apolítico, siente los mayores fervores por la unidad de la Patria y labora

a diario por el fomento de su riqueza sin merma del más vivo anhelo de justicia social, ha vivido días de intensa emoción ante los problemas que al Gobierno de vuestra Presidencia venían planteando los enemigos de la paz pública y de la integridad de España, queriendo obstaculizar la labor que Vucencia y compañeros de gabinete se proponen llevar a cabo con la vista puesta en las altas cumbres del bienestar de todos los ciudadanos sin distinción de ideales ni clases.

Destacante en el número de esos problemas figuraba el creado por la rebeldía de la Generalidad de Cataluña, que por fortuna no representaba el más numeroso sentir de esa floreciente región hermana y al ver el éxito con que ha sido resuelto, poniéndole tan breve como enérgico fin, aun con dolor ante los medios que la audacia de los insensatos exigía, no queremos sustraernos al ciudadano deber de expresar nuestra admiración entusiasta por la obra realizada y el ofrecimiento de nuestra incondicional adhesión al Gobierno, en el que vemos la garantía de paz, orden y trabajo con que se escriban las futuras páginas históricas de la España Inmortal.

Que la vida de Vucencia y compañeros de Gobierno sea guardada muchos años.

Jaca 7 de Octubre de 1934.

Fabla Chesa

A los arbols cortaus en Escabués

A D. Gregorio Rodríguez Orensanz, Cheso de buena cepa, con afecto.

¡Vilos! Allí son tumbáus, ischos tres ormos qu'ayer, yeran tiesos, bién plantáus; en tierra los hez, itáus, la'stral lo facié cayer.

Vieron lo nevar a ormino, cantaliar, plover a churros y a muitas chén de camino, marchando'n ta su destino, sin d'haberne, u con apuros.

Hez moriu, resucitáu, en iviernos, primavera, y hez visto qu'han euterráu. y que ya no s'han tornáu, a mils, de muitas maneras.

Yeraz en la plazoleta, fendo majo ische rincón, y ¡cuanta guapa moceta, chomecando, la pobreta, vos amostré un corazón!

Qui mucho u poco sudaba, heba sombra con la folia, ischa, la plevia clamaba, y l'aire también limpiaba... ¡Hoy faréz bullir la olla!

Fito a fito estiéz mirando, dos portals con muita unción; lo de la vida, gozando, lo de la muerte, plorando. ¿En cual ye la salvación?

Ta la Virgen de la vida, viéz entrar a rezar a la chén, maja vestida, contenta, y entristecida, a la muerte acompañar.

Sos estaus mudos testigos en la puerta d'Escabués, de la Vida, los latigos, dando premios u castigos, a los hombres y mullés.

Sentibaz las campanetas que repicando, tañeban, y con ische son quereban, qu'hombres, mullés y mocetas, fuesen t'allí si podeban.

Mirez arder lo lugar, que cremaron los gabachos, sin de poderlo apagar... ¡Que rabia debiéiz pasar, no poderlos fer a cachos!

Temblez sentindo un tambor de triste son, repicando, y no'n señal de valor; que por ischo vos dié horror aquella tropa plegando...

y a seis hombres fusilar; qu'aquel infame d'Anglés, allí los facié matar, por la libertá'l peliar, d'Echo. Ciresa y Urdués.

Pa chén que contrabandiaba, viéz entrar la comida; pos ninguno se pensaba, yeran, ni allí los miraba, en do la muerte da Vida.

Sintiez denoches trucar, en puerta lo campo santo, madres a fillos clamar, transidas escachilar, plorar, con amargo llanto.

Viez tornarse'n cenisa a la Virgen d'Escabués, y afumarse la camisa, a la chén, que mas qu'aprisa salié, sucarráus los piés.

Hez acabau por cayer que todo ha fin en la vida; muito bién nos podiéiz fer, a los d'agora y d'ayer, pero hez perdió la partida.

¡Vilos! Allí son tumbáus, ischos tres ormos qu'ayer, yeran tiesos, bién plantáus... Muito vieron devantáus... ¡Ya no mas podrán vier!

Reliquias d'este lugar, arbols que yeraz d'Historia; no vos puedo devantar, solo vos puedo cantar, pa que vos guarden memoria.

VEREMUNDO MÉNDEZ COARASA

Gacetillas

Poco después de publicado nuestro número del jueves último, quedó constituido el nuevo Gobierno en la forma siguiente: Presidencia, D. Alejandro Lerroux. Estado, D. Ricardo Samper. Justicia, D. Rafael Aizpún. Gobernación, D. Eloy Vaquero. Hacienda, D. Manuel Marraco. Marina, D. Juan José Rocha. Obras Públicas, D. José M. Cid. Instrucción Pública, D. F. Villalobos. Agricultura, D. Manuel J. Fernandez. Trabajo, D. Oriol Anguera de Sojo. Industria y Comercio, Señor Orozco. Comunicaciones, D. César Jalón. Guerra, D. Diego Hidalgo.

El jefe de la minoría agraria, don José Martínez de Velasco y el señor Pita Romero, ministros sin cartera.

La prensa de ayer da la noticia, comunicada desde Marsella, de haberse registrado en aquella importante ciudad francesa un atentado que ha costado la vida al Rey Alejandro de Yugoslavia y al mi-

nistro de negocios extranjeros francés Mr. Barthou.

Esta información ha causado honda impresión en Europa a juzgar por los relatos que del crimen hemos leído.

Mr. Barthou era un político de gran prestigio. Aquí en Aragón su nombre no es familiar; va unido a la obra del Canfranc por la que trabajó, en su país, con denuedo, convencido de que era para Francia y España un motivo de confraternidad, un lazo de unión fuerte y positivo, medio de estimular un intercambio intenso que fundiera en una a las dos regiones Bearne-Aragón.

Nacido en Pau, el señor Borthou ha honrado esta región en distintas ocasiones con su visita y aquí contaba con amigos sinceros y leales, de los que para la obra anunciada recibió valiosas sugerencias. Su muerte será muy sentida. D. e. p.

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo jefe de la Prisión preventiva del Partido de Jaca, don Federico Ramos Soler. Le deseamos grata estancia en esta ciudad.

En su casa de Atarés, falleció hace unos días a los 84 años de edad el labrador propietario de aquel pueblo don Jorge Banderés. Su muerte ha sido muy sentida pues por su carácter bondadoso y haberse por entero consagrado al trabajo, contaba con muchos amigos.

Reciban sus hijos y demás familia nuestro pésame.

Con mucho agrado nos enteramos de que a petición de la Delegación en Jaca de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de esta provincia, ha sido concedida por tal entidad una subvención de 500 pesetas al fondo de premios y gastos anejos al concurso comarcal que con motivo de la inauguración del nuevo Mercado de ganados habrá de celebrarse en esta ciudad en las próximas ferias llamadas de San Lucas.

Detalle es este que honra grandemente a dicho organismo porque con ello da una nueva prueba de cuanto se interesa por el fomento de la riqueza y cultura de las comarcas a que alcanza su jurisdicción

AYUNTAMIENTO DE JACA

EDICTO

Por decreto dictado con fecha de hoy y no habiéndose aun presentado ninguna proposición, he acordado dejar sin efecto el anuncio de subasta de las obras de traslado de las oficinas municipales y Juzgados, publicado en el Boletín Oficial de la provincia n.º 213 correspondiente al día 19 de septiembre último.

Jaca nueve de octubre de mil novecientos treinta y cuatro.—El Alcalde, Enrique Bayo.

EDICTO

El Ayuntamiento de mi presidencia en sesión del día 22 de Septiembre último, haciendo uso de las facultades que le concede el art. 72 de la Ley Municipal, acordó trasladar la feria que se celebraba anualmente en esta ciudad los días 15 al 18 de Noviembre, a los días 22 al 25 del mismo mes, sin perjuicio de lo dispuesto en la Ley del Descanso Dominical.

Jaca 10 de Octubre de 1934.—El Alcalde, Enrique Bayo.

Tip. Vda. de R. Abad. Mayor 32—Jaca

NOVEDADES

PARA

OTOÑO E INVIERNO

Para la presente temporada, presentamos un selecto y extenso surtido, que comprende todo lo más nuevo y original que han producido las más acreditadas fábricas.



Variación muy interesante de telas hermosísimas en Sedas y Lanas para vestidos y abrigos, Panas, Astrakanes, Fantasías algodón, Franelas, etc.



Géneros de punto, Mantas, Edredones, Alfombras, etc.



En estos importantes almacenes, hallará Vd. cuanto necesite, a precios como siempre, los más ventajosos.



Sección especial de Confecciones y SASTRERÍA para caballero y niños.



Generosa López

MODISTA

ha trasladado su taller de la Plaza de Ripa núm. 1 a la calle Echegaray 6, 2.º izqda.

Familia honorable admitiría chico o chica que estudiase en el Instituto de Jaca, se le ayudaría en sus estudios. Informes en esta imprenta.

Chalet de moderna y sólida construcción, en la Carretera de Francia, se vende. Dirigirse a esta imprenta.

Familia de esta ciudad, aceptará como huéspedes, encargándose con esmero de su cuidado, tres o cuatro niños estudiantes. Dirigirse a esta imprenta.

Se venden dos vacas lecheras de primero y segundo parto con sus crías. Informará Rafael Mengual, Jaca

Piso Se alquila un tercer piso en la carretera de Francia; 30 pesetas al mes. Dirigirse a Baratech y Coronas.

Se vende una sillería tapizada, de nogal, con talla y una cama de hierro con dorado, todo en muy buen estado. Razón en esta imprenta.

Se necesita un aprendiz de 12 a 14 años. Dirigirse a esta imprenta.

Ascensión Samitier
MODISTA
y Profesora en Corte

Se ha trasladado de la Plaza La Cadena núm. 3 a la

PLAZA RIPA NÚM. 1, 3.º, IZQDA.

Jaqueses

Comarcanos

En breve abrirá sus puertas al público en general que desee hacerse una fotografía de buen gusto, llena de vida en su expresión, de exquisito arte en su pose, e irreprochable en su ejecución la

Nueva Fotografía

cuyo Estudio y talleres, dotados de los más modernos perfeccionamientos, se están montando en la

CALLE MAYOR, 10, PISO 2.º (FRENTE AL BAR PACO)

ALLI PODRA USTED OBTENER: Retratos y Ampliaciones en colores y en negro, en todas dimensiones, clases y precios. Trabajos esmeradísimos para aficionados, y especiales para la Industria y el Comercio. Para los militares de todos los cuerpos, precios especiales.

RECUERDESE USTED:

MAYOR, 10, 2.º PISO. (EN EL MISMO EDIFICIO DEL COMERCIO «LA LUNA», DE ADOLFO MARTIN)

JACA

Esta semana funcionará nuevamente la acreditada

FABRICA DE PASTAS PARA SOPAS

de D. Juan Carús, bajo la dirección de su nuevo propietario

Agustín Castejón Laclaustra

Para pedidos, a la misma FABRICA, Coso, 22

JACA